¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 18 DE MAYO DE 1842. No. 5,606

¡ Viva la Federacion !

Se vende

UNA casa en la calle de Corrientes No. 279, tiene de frente ocho varas y tres cuartas, y de fondo setenta y dos, tiene seis piezas nuevas, dos á la calle con sus ventanas de reja, cocina y lugar, pozo de balde, una huerta con dos higueras y otras plantas de provecho, un parral nuevo de seis plantas diferentes de uva de España, un palomar nuevo muy lindo, la huerta cercada y con su puerta con llave. La persona que se interese en comprarla, ocurra á la misma casa que allí le daràn razon. m11 15p.

¡ Viva la Federacion !

Escuela Inglesa

Calle de las Piedras No. 35.

SE enseña en la lengua castellana è inglesa, todos los ramos de educacion siguientes, á saber :— Doctrina cristiana según el catecismo del Padre Astete, lectura, escritura, cuentas de todas clases adaptadas al comercio de este pais, aritmètica en todos sus ramos, teneduria de libros por partida doble y sencilla segun el mètodo mas moderno, arte espistolar ó mètodo de escribir cartas, geografia con práctica sobre los mapas y los globos : asiste un maestro de francés tres veces á la semana: el preceptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente 30 niños. Se reciben niños á pupilo entero á 200 pesos por mes, á medio pupilo 100 pesos por idem, externos 50 pesos por idem, externos para aprender el castellano solamente 30 pesos. m14—15p.

Aviso.

Vasos para agua lapidados.

A 40 y 44 pesos docena en la calle de la Paz núm. 49. m14—6c

FABRICA DE *Sillas Americanas.*

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo No. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish. a27 1mc.

En venta

SE vende una casa, sito en la calle del Temple núm. 35: contiene 6 piezas, pozo de valde y una huertita con porcion de naranjos frutales y otros árboles frutales: alli mismo darán razon. m17—3*

¡Viva la Federacion!

Se vende una Casita

Y UN cuarto contiguo, en la calle del Temple números 162 y 164. Quien se interese por ella, ocurra á esta Imprenta que hallará con quien tratar. tf*

¡ Viva la Federacion !

PROTESTA.

Habiéndose falsicado mi firma con las de otros dos individuos mas, de los cuales el uno ha fallecido muchos años hace, sin que nadie sepa si el otro existe ó ha existido, forjàndose un documento en todas sus partes falso con el perfido designio de vencerme en juicio, como se acredita por la sentencia pronunciada en los autos de la materia por el Tribunal Cosular de esta Provincia, cuyo literal tenor es el siguiente—

"Buenos Aires, Diciembre 2 de "1841—Autos y vistos : no há lugar á la demanda de D. Pedro Cadelago respecto de la primera sociedad que tuvo con D. Manuel "Molinari, cuyas cuentas se deben "tener por enteramente chanceladas, "ni tampoco se hace lugar á la solicitud de Molinari para que se le devuelvan los trece mil seis cientos "dos pesos moneda corriente que "entregó á Cadelago por consecuencia del laudo arbitral, contra quien "se le deja su derecho á salvo para "que pueda acusarlo de falsificacion "ante quien corresponda del documento presentado por el á f. 150 "cuaderno 4.° que aparece falso "por cuya causa se le condena al "dicho Cadelago en las costas motivadas por su reconocimiento y en "todas las de actuacion causadas "en los autos, en razon de ser el demandante y no haber cumplido con "escriturar la sociedad como està "mandado por la ordenanza y artículo 5.° de la cédula ereccional para evitar la promocion de pleitos "como este—*Oromí—Rabago.*"

Habiéndome sido notificado este pronunciamiento en 11 del presente mes; desde ahora y para lo sucesivo protesto en la mas solemne y bastante forma que no pagaré ni pasaré por letra, vale ó documento de cualquier naturaleza que sea que aparezca subscripto por mi y me induzca á responsabilidad directa ó indirecta si antes no se me presenta por el tenedor para ratificarlo si fuese verdaderamente mio ó garantirme de los incalculables perjuicios à que pudiera comprometerme en mi vida, honor è intereses un nuevo ensayo de la malevolencia y de la perfidia, y para deducir al propio tiempo la competente querella còntra el autor de la falsificacion—Buenos Ayres, 13 del mes de América de 1842.

Manuel Molinari.

m17—6p

¡ Viva la Federacion !

SE vende un terreno de quinta formando ángulo de esquina, inmediato á la quinta conocida por el de D. Carlos Valentí, poblada de frutales esquisitos : el que se interese podrà ocurrir para tratar á la casa núm. 271 calle de Potosí. m17—3p

¡ Viva la Federacion !

Concurso de Barney. Burns.

LOS síndicos invitan à todos los acreedores para que en el término de ocho dias, concurran á la casa núm. 30 calle de Belgrano de 4 à 6 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para la *toma razon* de ellos.

Igualmente se previene á los deudores residentes en esta plaza que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1842. m17—8pn

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

De los 162 ps. 2 rls. que manifiesta de cargo en esta cuenta el encargado de gastos menores del Departamento Topográfico D. Nemecio Lopez dá invertidos en los del mes de Agosto 61 ps. 4 rls., por manera que resulta una existencia de 100 ps. 6 rls. que formará primera partida de argo del mes de Setiembre. No hay reparo para que si es del agrado de V. E. se sirva darle á esta su aprobacion. Setiembre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago executado á los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores por sus haberes del mes de Agosto del corriente año, importa 2,916 ps. 4 rls. justificada con la relacion firmada por los interesados. Es igual lo distribuido con lo recibido de la Tesorería General. por consiguiente, no hay reparo en que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Setiembre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada : vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Los 110 ps. recibidos de la Tesorería General por el encargado de los gastos de Escritorio de la Inspeccion General D. Rafael M. de Fuentes, para atender á los del mes de Agosto del corriente año, se han invertido en su totalidad segun los documentos acompagados á esta cuenta, á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada : vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Los 185 ps. 3 rls. que recibió de la Tesorería General el Habilitado D. José M. Reybaud, para satisfaçer los haberes de los empleados del Tribunal de Medicina del mes de Agosto del corriente año, se han distribuido segun los recibos que acompaña á esta cuenta á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 4 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

En el pago de los empleados del Museo se han invertido 216 ps. 5 rls. por sus haberes de Agosto del corriente año, justificado con los documentos que acompaña à esta cuenta el Habilitado D. José María Reybaud, á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 4 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

De los 125 ps. 4 rls. que dá de cargo el encargado de los gastos de Escritorio del Ministerio de Relaciones Exteriores D. José María Reybaud, aparecen invertidos en los del presente mes 121 ps., justificados con los recibos acompañados á esta cuenta. Resulta pues una existencia de 4 ps. 4 rls. que lucirá en la cuenta del presente mes. Por lo expuesto no hay reparo en que V. E. siendo servido le preste á esta su aprobacion. Setiembre 4 de 1840.

Victorino Fuentes—Jaun J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada : vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

Exmo Sr—

Reconocida esta cuenta correspondiente al pago verificado á los voluntarios de las Polvoras de Flores y Cucli por el prest y rancho del mes de Agosto del corriente año, la ha encontrado la Contaduría en todo conforme y arreglada á los documentos que la justifican en la cantidad de 733 ps. sin que queden sobre dicha cuenta resultas contra el Comisario Pagador D. Angel Sanchez, mediante á que la suma que dá distribuida es conforme é igual á la del cargo formado, que le queda chancelado : por lo tanto, y no habiendo en su exámen ofrecido reparo, se halla en estado de recibir la aprobacion si es que V. E., tuviere á bien dársela. Se- Setiembre 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada : vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

En los gastos de Escritorio del Juzgado de 1.ª Instancia al cargo del Sr. Dr. D. Lucas Gonzales Peña, se han invertido en Agosto del corriente año, 40 ps. constantes en la cuenta rendida por el encargado D. Francisco Lopez. El cargo que ella manifiesta es de 67 ps. 4 rls. : queda una existencia de 27 ps. 4 rls. que figurará en la cuenta de Setiembre. Por lo tanto puede V. E. si lo tiene á bien dar á esta cuenta su aprobacion. Setiembre 7 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Los 8 ps. 2½ rls. destinados para gastos del Tribunal de Medisina correspondiente al mes de Agosto se han invertido segun lo acredita el recibo que firma esta cuenta rendida por el Presidente Dr. D. Justo G. Valdez, á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 7 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago ejecutado á los empleados en el Ministerio de Hacienda por sus haberes del mes de Agosto del corriente año, importa 2,149 ps. 6 rls., justificado con los recibos que á ella acompaña el Habilitado D. Josè M. Sagasta, á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 7 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquixa.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago ejecutado á los Betlemitas exclaustrados, por Agosto del corriente año, importa 341 peso 3 reales justificada con los documentos que á ella adjunta el Habilitado D. Ramon Cañarte. El cargo es igual con la data: por consiguiente no hay reparo para que V. E. siendo servido le preste á esta su aprobacion. Setiembre 7 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza,

Buedos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada : vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

El pago egecutado á los Empleados de la Tesoreria General, por sus haberes del mes de Agosto del corriente año, importa 1,296 ps. 7 rls., justificado devidamente en los documentos que á esta cuenta adjunta el Habilitado D. Pedro C. Pereyra ; siendo el cargo igual con lo distribuido, no hay reparo para que V. E. siendo servido le preste á esta su aprobacion. Septiembre 7 de 1810.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.
Aprobada : vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE,

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 9 de Mayo de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del Sábado 7	118,275 4¼	335 6¼	886,906 5	24,526	1,178,600	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	27,781 4	....	71,499 6				
Letras vencidas y cobradas	140,214 4						
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	13,731 4						
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería por 1841, segun la ley.	5 4						
	300,008 4¼	335 6¼	958,406 3	24,526	1,178,600	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados		....	....	......	138,200		
Premio	6,822 5						
Letras vencidas y cobradas		....	140,214 4				
Letras descontadas.. Líquido		....	13,731 4				
Letras descontadas.. Pérdida		....	861				
Al Oficial cajero del Parque, por artículos de monturas.	54,890						
A D. Antonio da Costa Guimaraens, por leña blanca para la Escuadrilla	170						
Al ballenero Manuel Gueco, por viages al canal y balizas	250						
A Da. Margarita Alcantar, por manutencion de indios.	110 2						
Existencia	237,765 5¼	335 6¼	803,599 3	24,526	1,040,400	4,385,600	1,597,473 7¼
	300,008 4¼	335 6¼	958,406 3	24,526	1,178,600	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 9 de Mayo de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondo para devoluciones
Exis'cia del Sàbad. De comisos		540 5½							
Exis'cia del Sàbad. Del Estado		....	....	5	A la Tesorería General	27,781 4	....	71,499 6	....
Entrada	1,946 6	....	71,499 6						
Salida	23,065								
Puerto	1,546								
Contribucion	1,223 6								
					Existencia		540 5½	....	5
	27,781 4	540 5½	71,499 6	5		27,781 4	540 5½	71,499 6	5

Buenos Ayres, Mayo 9 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 10 de Mayo de 1842.

	Moneda corriente.	Metàlico.	Letras de Receptoria.	Lertras por venta de tierras,	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 9	237,765 5¼	335 6¼	803,599 3	24,526	1,040,400	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	9,202 7	....	141,048				
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	45,772 5						
	292,741 1¼	335 6¼	944,647 3	24,526	1,040,400	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados				......	50,300		
Prémio	2,460 6						
Letras descontadas.. Líquido		....	45,772 5				
Letras descontadas.. Perdida		....	3,127 3				
Continuacion de la lista militar de Abril.							
Batallon Restaurador	13,361 ½						
Asignaciones de la Escolta de la Libertad	160						
Regimiento número 1.° de Campaña	27,928 ½						
Idem número 2 de idem	10,372 3½						
Idem número 3 de idem	6,887 3						
Partida del Ayudante Carmona	226						
Cuarto Escuadron de la Escolta Libertad	11,183						
Escuadron del número 3 de Lanceros	3,578						
Piquete de infanteria de línea	1,384						
Division al Norte compuesta de los Regimientos 1, 3, 4, 6, Escuadron de Lanceros, Regimiento Escolta Libertad, &a., &a., por haberes de Marzo	41,072 7						
Al Colector General para devoluciones de derechos	55,000						
Al Comisario Cajero de Policía, para gastos del Departamento en el presente mes	9,725 1						
Al mismo, para recomposicion de calles en idem	392						
Al Colector General para jornales de peones y gastos menores en el presente mes	25,634						
A D. Alejo Leroux, por obras de carpinteria	520						
Al peon Marcelino Salinas, que con tres mas han trabajado en la Capitania del Puerto	165						
Al Maestro Mayor D. Juan Mas, por sus jornales y los de otros calafates, en la goleta de guerra Nueve de Julio	3,415						
Al ballenero Basilio Riquelme, por viages	300						
Existencia	78,976 3¾	335 6¼	895,747 3	24,526	990,100	4,385,600	1,597,473 7¼
	292,741 1¼	335 6¼	944,647 3	24,526	1,040,400	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 10 de Mayo de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letros.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos par devoluciones
Exist'a. de ayer. De comisos		540 5½			A la Tesorería General	9,202 7	....	141,048	
Exist'a. de ayer. Del estado		....	....	5	Devoluciones		....	....	9,061 3
Entrada	4,562 5	....	141,048						
Salida	1,592 6								
Puerto	598 4								
Contribucion	2,449								
Recibido de la Tesorería General para pago de devoluciones		....	....	55,000					
					Existencia	" " "	540 5½		45,943 5
	9,202 7	540 5½	141,048	55,005		9,202 7	540 5½	141,048	55,005

Buenos Ayres, Mayo 10 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

REVISTA

DE

Periodicos Extrangeros.

FRANCIA.

ESTADO DE LOS IMPUESTOS QUE HA PAGADO LA FRANCIA DESDE 1609.

(La tabla siguiente, sacada de datos oficiales, es muy notable y curiosa, comparando las diferentes épocas que abraza.)

Años.		Presupuesto en fr.
1609	Henrique IV, (Ministerio de Sully)	32,571,841
1642	Luis XIII, (Ministerio de Richelieu)	117,597,600
1670	Luis XIV, (Ministerio de Colbert)	79,834,565
1678	Idem (Conquista de Holanda)	105,604,607
1685	Id. (Ministerio de Letellier)	100,640,257
1693	Idem idem	158,151,582
1698	Idem idem	211,036,685
1699	Idem idem	411,934,703
1707	Idem (Ministerio de Chamillart)	258,230,567
1712	Idem idem	281,236,622
1715	Luis XV, (Sistema de Law)	146,824,181
1722	Idem idem	197,750,112
1734	Idem (Ministerio del Cardenal Fleuri)	240,392,582
1740	Idem idem	197,362,038
1787	Luis XVI, (Ministerio de Necker	742,000,000
1789	Idem idem	531,444,000
1798	Año 6 de la República	572,451,495
1802	Año 10, Consulado	589,500,000
1803	Año 11, idem	632,279,513
1804	Imperio	804,937,555
1805	Idem	700,000,000
1806	Idem	902,148,490
1807	Idem	731,726,686
1808	Idem	772,744,445
1809	Idem	786,740,214
1810	Idem	785,000,442
1811	Idem	1,006,014,000
1812	Idem	1,000,000,000
1813	Idem	975,453,797
1814	Luis XVIII	798,590,859
1815	Idem	895,577,205
1816	Idem	609,394,624
1817	Idem	1,036,870,503
1818	Idem	1,414,433,736
1819	Idem	868,312,572
1820	Idem	875,542,252
1821	Idem	882,32[illegible],254
1822	Idem	949,176,982
1823	Idem	1,092,093,703
1824	Carlos X	951,992,442
1825	Idem	946,098,442
1826	Idem	942,518,757
1827	Idem	989,524,715
1828	Idem	939,343,700
1829	Idem	975,703,027
1830	Luis Felipe	981,510,000
1831	Idem	1,220,886,408
1832	Idem	1,175,813,776
1833	Idem	1,132,064,167
1834	Idem	1,032,998,333
1835	Idem	1,024,159,075
1836	Idem	1,049,121,696
1837	Idem	1,088,000,000
1838	Idem	1,117,000,000
1839	Idem	1,068,000,000
1840	Idem	1,099,903,407
1841	Idem	1,187,84[illegible]

La Francia, se vé, ha pagado en el año último treinta y seis y media veces mas de presupuesto que pagaba en el reinado de Henrique IV.

(*Epoca.*)

INGLATERRA.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS.

Presupuesto de la marina Británica para 1842 *á* 1843.

De los citados documentos aparece que el servicio efectivo de la marina requiere las sumas siguientes durante el año de 1842 á 43:—Sueldos de los marinos de todos grados y de la tropa de marina, 1,442,300 libras esterlinas; viveres para la misma, £791,593; oficinas del Almirantazgo, £121,449; oficinas para el registro de marina comercial, £2,980; ramos científicos de marina, £36,358; institutos de marina existentes en el Reino Unido, £135,002; idem en las Colonias, £23,176; sueldos de los artífices, &c., empleados en el Reino Unido, £567,027; idem empleados en las Colonias, £38,530; arsenales, &c., £1,310,093; construcciones nuevas, £194,496; medicinas, &c., £32,500; servicios diversos, £49,300; total del servicio efectivo, £4,734,804.

A esta suma hay que agregar las pensiones, retiros, viudedades, oficiales y marinos á media paga, prémios, &c., que ascienden á £2,186,783. Total, £6,921,587,

Parece que solo se pondrán á votacion £6,739,318.—El año pasado de 1841 á 42 se votaron £6,614,157; lo que dá en el presupuesto de este año un aumento de gastos de £125,161.

(*Id.*

SICILIA.

El rey de Nápoles pasó á Sicilia en el mes Febrero, con el objeto de abolir las prerogativas que goza la nobleza de aquella isla con arreglo á las leyes. El plan del rey se dirije á colocar los barones sicilianos al nivel de los barones napolitanos. Esta clase de empresas, sin algun precedente que obligue á ejecutarlas, suelen llevarse á cabo con dificultad; y con mayor dificultad cuando se dirige un golpe mortal contra los antiguos usos que veneran los sicilianos con grande entusiasmo, y han sostenido enérjicamente hasta ahora. Dos

ministros se opusieron á la ejecucion del proyecto; pero esto no obstante el rey insiste en la resolucion de ejecutarlo. Para hacerlo con buen éxito ha comenzado enviando tropas que persigan á los *fuorusciti*, que son vagabundos ocupados en el asesinato y el pillaje para buscar los medios de su subsistencia. Como en las circunstancias actuales podia la nobleza sacar provecha de estos hombres empeñándolos en la lucha, el rey ha comprendido bien que era necesario desembarazarse de ellos, obligándolos á entrar en su deber.

Las medidas que atacan á las clases priviligiadas han sido muchas veces objeto de trastorno y de sangre. Todos los hombres en el tiempo en que no gozan privilegios ni prerogativas, reclaman con enerjia y constancia contra ellas á favor de la igualdad recíproca; cuando empero, han adquirido alguna distincion preferente, la defienden con mayor teson aun, y saben inspirar á la muchedumbre que sufre el agravio, sentimientos á su favor. La conducta del rey de Nápoles nos parece recomendable, si tiende á igualar los cargos del estado.

(*Epoca.*)

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 14.

D. Feliciano Alcotta. con tropa de carretas, despacha por	
D. Manuel Alcorta,	Tucuman
Juan M. Boimiler,	Francia
Pastor Ferreira,	Córdoba
Pedro L. M. De Lisle,	Rio Janeiro
Napoleon Caveris	Génova.

2.ª PUBLICACION.

Dia 16.

Da. Josefa Madara,	Rio Janeiro

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 17.

Da. Maria Muñoz, 2 nietos,	Rio Janeiro
Josefa Simone, 2 hijos,	id.
Maria Ignacia Molina,	id.
Martin Iraola	Viscaya

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

DIA 17.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

4 cajones pañuelos de seda,

a Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.

14 cajones bramantes, 4 id. coletas, 7 cajones brines, 3 id. bretañas, 20 id. bramantes, 17 cajones zarazas, 15 id. bramantes.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

1 fardo bayetas dos frisas, 2 cajones merinos, 1 bocoi camisetas de merino, 1 id. calzoncillos.

á D. Eduardo Freyer.

15 pipas caña.

a D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.

89 bolsas azucar.

a Sa Pereyra y Meirelles, 103 Belgrano.

100 rollos de tabaco.

a Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

250 fanegas sal.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Un bergantin.

¡Viva la Federacion!

ENTRADAS.

Bergantin americano *Whig*, de 229 toneladas, capitan Baldwin, de Londres el 5 de Marzo y de la Isla de Maye el 12 de Abril, consignado á Daniel Gowland y Ca., con 1 fardo paños, 2 barricas alquitran, 106 moyos sal.

Goleta de guerra de los Estados Unidos *Enterprize*, de Montevideo el 16.

MANIFIESTO.

Barca bremense *Maria Alvina*, de Bremen, consignada á Bunge, Hutz y Ca.; á los mismos, 78 cajones mercancias, 1 cajoncitos muestras, 1 bultito idem, 10 canastos botellas de vino, 400 piezas arpilleras, 538 tablas, 482 cajones vino, 1,500 piedras, 200 barricas cerveza, 70 id. alquitran, 50 id. brea, 39 bultos jarcia, 90 toneladas carbon, 2,090 libras estopa, 76 damajuanas aceite de linaza, 10 cajones cristales, 1 id. muestras de id., 400 damajuanas vacias, 40 cajones vino, 20 pipas ginebra, 10 medias id., 8 cuarterolas id., 300 damajuanas id., 100 frasqueras id., 331 jamones, 185 cajones quesos, 195, bultos jarcia, 144 canastos papas. 20 perchas; á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 cajon mercancias, 1 id. con un piano.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Paylebote brasilero *Orestes*, para Montevideo.

Polacra sarda *Cesar Augusto*, para Génova.

¡Viva la Federacion

HA ABIERTO REGISTRO

Bergantin brasilero *Pensamiento*, para Pernanbuco, por D. Juan de Sousa Monteiro.

LLEVAN BALIJA.

Para Londres—Bergantin ingles *John Thomas Carr*, hoy 18 á las 9.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Viper*, el 21 á la 1.

Para Marcella, bergantin español *Henrique*, hoy á las 11.

Para Cork ó Falmouth—Bergantin ingles *Jane Baxter*, hoy á las 3.

Para el Janeiro—Bergantin sueco *Mimer*, el 19 á la 1.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages unitarios!

POLICIA.

Rifa Pública POR CEDULILLAS

Que se jugará en los dias 24, 25 y 26 del presente mes de América en las Fiestas del Aniversario de Nuestra Libertad.

A 2 REALES CEDULA.

Num.	Suertes.	Premios.	Total.
1	28 de á	$1,000	28,000
2	40 de á	500	20,000
3	80 de á	200	16,000
4	160 de á	100	16,000
5	200 de á	50	10,000
6	400 de á	20	8,000
7	1,000 de á	10	10,000

1,908 suertes—Total $108,000

Buenos-Aires, á 15 del mes de América de 1842.

Pedro Romero.

RUFINO BASABILBASO,
Escribano de Gobierno.

V.° B.°—VICTORICA.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages inmundos unitarios!

PERDIDA.

EN la calle de la Reconquista hasta la larga de Barracas se ha perdido una hebilla de cinturon de oro, cincelado con topacios amarillos: el cinturon es fondo obscuro y listas punzoes, y un prendedor con amatista y perlas engarzadas en oro—La persona que los hubiere encontrado, y los entregue en esta Imprenta, será gratificada. m14—3n*

Se alquilan

DOS cuartos para hombres solos, uno de ellos con muebles y el otro sin ellos. En la calle de la Catedral No. 159; allí mismo darán razon. m18 3p.

¡Viva la Federacion!

Buenos Aires, 9 del mes de América de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep'cia, y 13 de la Confederacion Argentina

El Comisario de la 2.ª Seccion, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El que firma se honra en adjuntar á los Sres de la Comision Administradora del Hospital General de hombres, la cantidad da doscientos pesos, que varios vecinos del Cuartel 1.° de Campaña, donan á beneficio de ese establecimiento por los perjuicios sufridos en sus quintas, ocasionados por los bueyes de la propiedad de D. Francisco Ponce, D. Juan Piñeiro, D. Domingo Magato, Dña. Dolores Marrull y otro que no diò su nombre, dignándose al mismo tiempo los Sres. de la Comison dar publicidad á esta nota, para satisfacer á los interesados.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Francisco A. Maciel.

¡Viva la Federacion!

Buenos-Aires 13 del mes de América de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep'cia y 13 de la Confederacion Argentina

La Comision Administradora del Hospital General de hombres, al Comisario de la 2.ª Seccion D. Francisco Antonio Maciel.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse al Sr. Comisario, avisándole haber recibido su apreciable nota fecha 9 del corriente y con ella doscientos pesos, que varios vecinos del Cuartel 1.° de Campaña, donan á veneficio de este establecimiento por los perjuicios sufridos en sus quintas, ocasionados por los bueyes de la propiedad de D. Francisco Ponce, D. Juan Piñeiro, D. Domingo Magato, Dña. Dolores Marrull y otro que no dió su nombre.

Siendo cierto, como lo es, que la presente demostracion acredita de un modo sensible el interés que toman los interesados donantes en que sea socorrido este asilo de la humanidad afligida, la Comision por sí y á nombre de los desvalídos enfermos, tiene el placer de tributar á los Sres. donantes las mas espresivas gracias imponiéndose el deber de dar la debida publicidad á la nota del Sr. Comisario, segun en ella lo indica.

Dios guarde al Sr. Comisario muchos años.

Justo G. Valdéz—Manuel de Murrieta—Francisco del Sar—Marcelino Gonzales—Felix Constanzó.

¡Viva la Federacion!

Los hijos y deudos del finado *D. Mariano Joaquin de Maza*, suplican á sus buenos amigos, verdaderos federales, se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicho finado, se ha de hacer en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Sábado 21 del corriente, á las nueve de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos, advirtiendo que este es el único convite que se hace. m18 4*

¡Viva la Federacion!

Crédito Público.

EL dia 20 del corriente desde las 12 de dia, hasta las 2 de la tarde, se efectuará la amortizacion de fondos públicos en el núm. 77 calle de la Paz. Lo que se pone en noticia de los señores propietarios de aquellos para que concurran si quisiesen venderlos. Buenos-Aires Mayo 18 de 1842.

Bonifacio Huergo.

ROBO
Y $100 de gratificacion.

AYER á eso de la una del dia se ha robado de la casa No. 65, calle de la Universidad, un relox de plata, con el nombre de su autor *George Fivey*, Dublin, No. 799, con una cinta negra y una llave ordinaria. Se sospecha lo hayan tomado dos mugeres que entraron en dicha casa para vender un vestido, pues existia colgado en la pared mientras estaban allí dichas mugeres, y no entró nadie despues cuando se echó menos.

Se suplica à los Sres. Relojeros ó cualquiera otra persona á quien se les ofreciese en venta se sirvan detenerlo y dar aviso en la casa indicada donde recibirán dicha gratificacion. m18—6c.

¡Viva la Federacion!

Catálogo de libros en venta en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra, calle de Federacion.

CALEPINO de Salas, Brousais exposicion crítica, estadistica de España, Breviarios romanos, Arte de Nebrija, Tesauro, Capuroa de cirugia, Dialogos de Ciceron, 5.° Curcio, Tratado de la generacion, Catecismo de Pouget, Retórica de Colonia, Id. de Blair, Espíritu de la Biblia, Historia de Colombia con atlas, id. de Portugal, Tratado de Legislacion, Relaciones comerciales, Ensayo sobre América por Humbolt, Libertades de la iglesia galicana, Diccionario de Comercio edicion de 1841, Introduccion á la Geografia, La Educacion por Boussel, Catecismo de economic politica descripcion de Sevilla, memorias de Olavarria, Historia de España compendiada, *Manual* del ensayador, mecánica práctica, Reyno feliz, Poesias de Garcilazo de la Vega, id. de Cosca Vayo, id. de Herrera, Sobre el Nuevo Testamento, Nuevo curso de Filosofia, Cortes de España, Sobre los sucesos de la América, Grado de certeza Richeran, Lecciones de Aritmética, Novelas de Voltaire, Cornelio Nepote, Revoluciones de Portugal, Principios de Metalurgía, Historia de Inglaterra, del Gobierno civil, Mayans orador cristiano, Ensayo sóbre las preocupaciones, Lecciones de Historia, Benthan tratado de legislacion, Manual de casadas, Fabulas de Iriarte, Españoles célebres, Modo de bien vivir, Cartas de Whitfina. El hombre sabio, Manual de inquisidores, Consulta espiritual, Novelas de Cervantes, El Bachiller de Salamanca, Oraciones de Ciceron, Recreaciones ficicas, Autores latinos, Cartas á *Malthus*, *Delitos* y penas. Comentario sobre la Legislacion, Prueba por jurados, Manual Parlamentario, Revolucion de España, Lecciones de poltiica, Isla Cartas familiares, Catecismo de Caprara, Catecismo histórico de Fleury, Spelling-Book, Arte de hacer indianas, Justicia en Inglaterra, Arte de cazar, Catecismo de Química, Historia de los E. U. Ortografia castellana, Vanidad de los hombres Economia de la vida, Leciones de Lógica, Cartas de la Ensina, Lecciones de primeras letras, Ciencie de Castañuelas, Mitologia de la juventud, Corona gótica de Saavedra, Apuntes sobre la América, Nuevo Testamento, Pensamientos de *Fabio*, Horacio, Sitio de S. Ildefonso, Epistolas de S. Pablo, Geometria de Urcullu, Vallejo ideas primarias &a. Nuevo método de escribir todas letras, Andral anatomia, Enfermedades venereas, la Iliada de Homero, *Directorio* moral, Fisiologia de la muger, Arte explicado, *Diccionario* de *Dias* y Llorenti, Estrada economia política, Instituciones Romanas, Biblioteca de *Ferraris*, *Diccionario* de Rubiños, *Fisiologia* de Richeran, Manual de Partos, Europa y América, *Derotero* de las costas de España, Administracion de ventas reales, Cartas del Conde de Cabarus, la Biblia, Libreria de Jueces, Decretos de Cortes, Ley agraria de Jovellanos, Obras de Iriarte, La venida del Mesias en gloria y magestad, Concordato de América, Derecho romano, Lima fundada, Una reforma en España, Ordenanzas de marina, Catecismo filosófico, La justicia en Inglaterra, Diccionario geográfico de las Provincias Vascongadas, Los pueblos, Vida de Sto. Tomas, Nombros de Cristo' Diccionario geográfico, Confesion general, Soberanos de Europa, Estudios monasticos, Eclesiastico perfecto, Lecciones de comercio, Retratos políticos por Lebrun, Conservacion de Monarquias, Rodriguez ayuno eclesiástico, Corregidor perfecto, Tratados piadosos, Catecismo de geometria, La industria y la moral, Tratado de la Malilla, Práctica forence de Castro, Boyer anatomía general, Química aplicada á la tintura, España bajo el poder arbitrario, Diccionario citador de proverbios &. Retórica de Sanchez, Ideas Napoleónicas, Mil y dos cientos secretos, Procesos militares, El perfecto licorista, Química de Orfila, Constitucion Española, Historia de Napoleon con 196 láminas finas, El médico de si mismo, Geografia universal, Elementos de Higiene, Física de Libes, Iriarte y Moratin, Desigualdad personal, Islas de Pelew, Revolucion de Paris, Recreaciones químicas, Materia médica, Comentarios de Julio Cesar, Tapia tratado mercantil, Tratado de cambios con todas las naciones, Elementos de botánica, Vida de Talleyrand, Un reo de muerte por Victor Hugo, *Diccionario* frances español ultima edicion, id. de la lengua castellana, Manual del abogado, id. de Frenologia, Fabulas de Realdeasua, Tadeo el Resuscitado, Origen de la Comedia, Guillermo Tell, *Manual* del hombre fino, id. de juegos de tertulia, Padmana, Lampara maravillosa, los jóvenes viageros, La floresta española, Manual de agricultura, Urika, Manual de curiosidades, La Mosquea Clotilde, A la reina no se toca, Bigotes, La lechera, *Nelly*, Felix y Paulina, El pirata, Hada benéfica, Amor y rencor, Vida de René, *Caprichosa* penitencia, Emigrado frances, Juana de Arc, Miscelanea de Frankiín, Poesias y comedias de Martinez de la Rosa, Los Estuardos, Teatro de Gorostizu, Poesias de Ochoa, Viages de Gage. El plutarco de la juventud, El litigante instruido, Diccionario judicial, Tapia práctica forence, id. Manual de particiones, El Jocó, Nueva retórica, aventural de Oferral y otros muchos. m16—15s.

¡Viva la Federacion!

UNA hermosa coleccion de obras buenas en frances de de medicina, Farmacia, Quimica y otros muchos asuntos, así como tambien infinidad de buenas novelas acaban de recibirse y se venden muy baratas en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Federacion núm. 4.

☞ Las obras de Silvio Pellico rica edicion en Italiano. m13—15s.

¡Viva la Federacion!

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la pulperia calle de la Reconquista No. 10.

Hoy Miercoles 18 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicha pulperia, que consisten de lo siguiente,

Vino carlon en pipas, medias pipas y cuarterolas,
Idem seco en barriles,
Ginebra, aguardiente, caña,
Vino Burdeos embotellado,
Coñac idem,
Vino moscatel idem,
Espíritu de aguardiente idem,
Cerveza idem,
Vinagre, lebrillos, corchos,
Velas de molde, jabon amarillo,
Pasas de higo blancas,
Botellas vacias.
Armazon, mostrador, balanzas con cruz y pesas, y otras menudencias.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de la Federacion No. 166.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mejor postura los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente.

Sala.

1 hermoso piano pierna de calzon de excelentes voces
1 sofá de caoba nuevo
1 docena sillas norte-americanas de esterilla
1 par mesas de arrimo
1 par espejos
1 id. mecheros con despaviladeras

Otra pieza.

1 mesa de arrimo
1 id. para luz
2 docenas sillas de esterilla
1 sofá de caoba nuevo
1 alfombra.

Otra pieza.

1 par mesas de arrimo de caoba
2 docenas sillas
1 mesa redonda
2 cuadros.

Otra pieza.

1 cómoda con escritorio y estante
1 mesa con estante y algunos libros
1 botero, 1 mesa chica de escribir
2 cuadros, 1 barómetro
12 sillas norte americanas
1 estufa
1 caja de fierro.

Comedor.

1 mesa de caoba como para 20 cubiertos
1 docena sillas asiento de madera
1 lavatorio completo
1 estufa con caños
1 hermosa coleccion de papel de paisage
Loza y cristales de uso.

Pieza interior.

1 mesa con espejo
1 canapé
1 lavatorio, 1 silla de brazos
Varias escaleras nuevas y usadas
1 tabique de madera con puerta vidriera
2 cielos razos
Algunas puertas como para almacen.

Ventanas nuevas y con uso, tablas, escalera, tina de baño, tinajas, 1 hermosa pajarera provista de lindos canarios, 1 id. diamela, 1 jasmin el cabo, 1 id. del Paraguay, 1 naranjo enano, y otra porcion de plantas y menudencias de casa.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Reconquista N.° 107.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura una partida de muebles nuevos recien introducidos cuyo pormenor es el siguiente.

Sillas de amacarse, aparadores, secretarios, espejos, sillas para piano, lavatorios, mesas, tocadores, cogines, 1 juego de cortinas, escobillas para ropa, bolsas para alfombras, trampas para lauchas, juegos de criclhte, almanaques, espejos chicos, 1 salva vida, 1 sofá y escritorio, otomanas, sillas de brazos, cordeles para cama, saleros, teteras, vinagreras, cajitas para té, porta cuchillos, reloxes, lamparas, cepillos de carpintero, baldes &a. &.

Y una porcion de artículos.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

En los almacenes de la Aduana.

Hoi Miercoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana de órden del Sr. Colector General se rematarán indispensablemente á la mejor postura y al contado los siguientes articulos pertenecientes á los Srs. Jones y Johnson, para pago de créditos que adeudan á la Colecturía por derechos de introducciones maritimas—

3 barricas varniz copal,
5 cajones con 100 pares cada uno zapatos abotí'dos,
1 barrica con 88½ libras de carey en chapas,
121 fardos con 200 arrobas de pabilo para velas.

POR EL MISMO.

En la calle del Perú, antes Florida número 148.

EL Jueves 19 del corriente á las 11 de la mañana como perteneciente á una familia que se halla de viage se rematarán indispensablemento á la mejor postura los siguientes muebles—

SALA.

1 sofá de caobo nuevo de superior clase
1 mesa de id. central del mejor gusto nueva
2 id. de id. de arrimo id. id. id.
1 hermoso relox de bolsillo de oro id. id.
2 docenas sillas de esterilla de moda doradas id.
Alfombras nuevas para cuartos &c.
1 estera de la India

Dormitorio.

1 cuja camera con colchones todo nuevo
1 ropero de caoba mui fino idem
1 cómoda de id. id. id.
1 mesita redonda de un pié idem
1 estera de la India
1 marqueza camera y otra mas chica

Comedor.

1 mesa de caoba nueva como de 12 á 14 cubiertos
1 docena sillas de madera,
1 servicio de loza de mesa

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
a31—tfc.

PARA
Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.
Se fleta
El Bergantin Goleta sardo
Bendita Maria

De porte de 2,000 á 2,400 quintales de carne, buque nuevo forrado y clavado en cobre y de la meor construccion, ocúrrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.
a18 tfc.

Para Génova
EN DERECHURA.
Saldrá por obligacion de contrata

La nueva y bien construida, forrada y clavada en cobre, polacra sarda CONCEPCION; puede admitir como mil cueros, ó su volumen y pasageros, teniendo buenas comodidades. Por carga ó ir de pasage véase con su consignatario——

Jacinto Caprile,
Calle de la Paz No. 58.
a19—tfs.

FOR
NEW-YORK

The fine fast sailing ship *TELUMAH* GLIDDER, master will take at low rates what freight may offer and sail full or not full on or about the 20 proximo apply at No. 7, calle de la Reconquista.
a15—1mc.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
en. 7

PARA
El Havre de Gracia.
—
PASAGEROS SOLAMEMTE.
—
La conocida, velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
CAMOENS.
De porte de 267 toneladas,
Su Capitan—*D. Pablo Adam.*

Este buque ofrece una excelente proporcion á los pasageros que quieran trasladarse á Europa, pues sus comodidades son espaciosísimas y se les garante el mejor trato. Para el ajuste de pasage, véanse con sus consignatarios los señores Jaime Llavallol é hijos, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No. calle de la Paz No. 51.
m17 tfc.

FOR
FREIGHT OR CHARTER
TO ANY PORT
The first class, very fastsailing, coppered and copper fastened American brig
AFRICA
burthen 182 tons per register
Capt—*Charles D. Lamont*

IS a most elegible vessel in every respect, & will load all her cargo in the inner roads.

For further particulars, be pleased to apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed ship broker
m6—tfc No. 51 calle de la Paz

PARA.
HAVE DE GRACIA.
El hermoso y muy velero, forrado en cobre y de primera clase
BERGANTIN DINAMARQUES.
Anna Margaretha.
Su Capitan C. Holm.

Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrá con la mayor brebedad. Admite flete y pasageros. Para tratar ocurrasé á sus consignatarios.

a2 tfc. J. J. KLICK y Ca.
Calle de la Univercidad, núm. 68

FOR
BOSTON
The very fastsailing, first class, coppered & copperfastened Am'n barque
DROMO
Capt—*Pickering.*

HAS nearly all her cargo on board & can still take a few Bales or Dry hides, on moderate terms if applied for quickly, despatch being the principal object, as the vessel must leave in a few days.

Apply to the consignees, Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed ship broker
m6—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL
With privilege of calling at Montevideo to fill up.
The most superior, A. I. Clyde built Ship
ORPHEUS
Capt—*Angus Mc Lellan*

IS loading and having the greater part of hes cargo engaged will have immediate despatch the time for her final departure from the Rive, being fixed at an early day in the next month of June.

For terms of freight, be pleased to apply to her consigees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.

or to—
Charles R. Horne
Licensed shipbroker
m6—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
MONTEVIDEO.

SALDRA sin falta para dicho destino el Sábado 14 del corriente, el Patacho brasilero LUSITANO. Tiene una cámara espaciosa y còmoda y se asegura un buen trato a los pasageros.

Para tratar ocúrrase al capitan ó á sus consignatarios—

Jaime Lllavallol é hijos,
calle de Cangallo No. 98.
m11 4s.

Passengers on ly
The splendid, new, and very fast sailing A. I. Swedish Brig
CHRISTIAN,
220 Tons per Register.
Capt: *Charles Von Diederich.*

Will leave this, calling at Cowes or Falmouth for orders, in about a fortnight, and has *first rate accommodations* for passengers, who will be treated in the best possible manuer, and, at their option, landed either at one of the aforementioned ports, or at her final port of discharge on the Continent. For particulars apply to the Master at his Consignees'

Messrs. Anderson Weller & Co.,
or to
Charles R. Horne,
Licensed ship broker No. 51, calle de la Paz. m11—tfs.

PARA
GENOVA
En derechura tocando en Montevideo.
(*Pasageros solamente.*)

LOS admiten los Bergantines sardos *Universo* y *Cesar Augusto*, que saldrán en la presente semana, son buques superiores y de comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
m10 tfc.

Maderas superiores.

EN el corralon de maderas, situado una cuadra antes de llegar á la barraca del Sr. Fragueiro, se venden por mayor y menor vigas y rayos de lapacho, idem de quebracho blanco, vigas, tirantes y alfajias de maderas escogidas del Brasil, tablones de roble, cedro y fregno, como tambien curbas, todo lo que se dará á un precio mucho mas equitativo del corriente de la plaza.

m10—10pd1.

WOOLEN YARN.
OF excellent quality, suitable for winter Stockings, for sale atalow price, at Mrs. Cochran's, núm. 92 calle de Cangallo.
ab27—1mc

FOR
LONDON.
The very superior, well known, and fast sailing, A. I. British built brig.
Elizabeth Backham.
Burthen 264 tons as per register.
Capt—*J. Bewley.*

HAS the greater part of her cargo engaged and afloat; and will be despatched immediately.

For freight of the remamder, or passage (her accommodations being very superior) apply to the consignees Mess. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m12 tfc. No. 51 calle de la Paz.

FOR
LONDON.
First Vessel.
The very superior fast sailing A. 1. British Brig
VICTORIA.
168 tons per Register.
Capt—H. Street.

HAS nearly all her cargo afloat, and well sail for the above port, from the 1st to 10th of Lune neat.

She can still take a small quantity of Dry freight.

Apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz
m12 tfs.

FOR
LONDON.
The remarkably fast sailing A. I. Britiih built Barque.
JULIA.
296 tons per register.
Capt.—*Thomas Vibert.*

HAS engaged, and afloat upwards of one half of her cargo, and will meet every despatch, which being the principal object the residue of her cargo will be taken at low rates.

She has also excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker, No. 51 calle de la Paz.
m12 tfs.

PARA
Marsella y Génova.

Saldrá dentro de 15 dias, el famoso, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo OCHO DE DICIEMBRE; puede admitir como 2,000 cueros para uno ú otro destino. Para pasageros tiene excelentes comodidades: ocúrrase para tratar á sasa de su consignatario—

Jacinto Caprile,
Calle de la Paz No. 58.
m13—1mc.

For Liverpool
The well known regular trader A. I.
British built Barque
Lancashire Witch,
195 tons per Register
Capt. F. CUMMINGS;

Will have quick despatch, being a very small carrier. For terms of freight or passage, (her accommoaations being excellent,) apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.
or to
CHARLES R. HORNE,
Licenced ship broker
No. 51 calle de la Paz.
m13—tfc.

FOR
FREIGHT or CHARTER
TO ANY PORT IN GREAT BRITAIN
—
The very superior, new, fast sailing British Brig.
"William Murray"
153 tons per register
STANDS A. I. AT LLOYDS'FOR 12 YEARS
Capt—*Mungo Dobie*

IS a very eligible vessel in every respect, and will a cepta charter, as above, on moderate terms.

For further particulars, apply to the consignees Mess. Saenz de Zumaran & Tresserra.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m16—tfc No. 51 calle de la Paz.

Se vende
Sal superior de la Isla de Mayo á precios acomodados, en la Barraca de los Andes.
m13—1mc.

Se necesita
UNA cocinera en la calle de la Catedral No. 140.
m13—3n*.

IHS
¡ Viva la Federacion !
—

EL dia 28 del presente mes de Mayo se dan ejercicios de hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. Excepto los del campo que se les buscará.

Sal superior á bordo,

HAY como 1,000 fanegas muy blanca de la Isla de Sal, á bordo de la Fragata americana EDUARDO que acaba de llegar, y se venderán en partidas al gusto de los compradores. Ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista No. 69. m11 tfs.

AMA DE LECHE.

SE necesita una que sea sana y tenga buenas recomendaciones—En la calle de Balcarce núm. 110 darán razon.

m16—3p

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á Zacarías Correa, ó sus herederos, comparezcan dentro de 8 dias, por la oficina del que firma, para imponerse de asunto, que le pertenece. Buenos Ayres 11 del Mes de América, (Mayo,) de 1842,

m 16 8p, *Luis Lopez.*

¡ Viva la Federacion !
Aviso á los acreedores de Jones y Johnson.

POR orden del Tribunal de Comercio de 12 del corriente, se cita á todos los acreedores de Jones y Johnson para el dia 20 del corriente á las doce del dia, al Salon Consular, á efecto de que dispongan lo que convenga á sus intereses, y presidirá el Sr. Teniente de 1° Consul D. Manuel Rábago: con prevencion que todos traerán los documentos de sus acreencias, y al que no asista le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Se avisa en los periódicos para inteligencia de los interesados.

Buenos Ayres, Mes de América 13 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano 1.° del Consulado.
mayo 16. 5p

¡ Viva la Federacion !
Dios, Rosas, Independencia ó Muerte.!

¡ Mueran los salvages, asquerosos, inmundos unitarios!

El Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Sud, y vecinos comisionados por él, tienen el honor de invitar á sus compatriotas los verdaderos Federales amantes de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, para el dia 23 del corriente, á las siete y media de la noche, à la exhibicion de unos Fuegos artificiales, y para ver volar las cabezas de los salvages unitarios, Pardejon Rivera, Traidor Paz, y Pelafustan Mascarilla, en la boca cuadra de la casa morada de S. E., los que serán con el obgeto de festejar el feliz cumpleaños de nuestra Compatriota Federala, amable Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra.

Sal superior de grano.

HAY como 400 fanegas para vender á bordo del bergantin sardo INCAS, en balizas interiores. Ocúrrase á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria. m2 tfc

---

Aviso.

EN la calle de Arenales No. 14, del Jardin del Sr. Amalla, cerca de dos cuadras para el rio, se encuentra un surtido elegante de maderas de la mejor clase, como son, vigas, tirantes, alfagias del Brasil y de lapacho, tablas de canela y cedro, pino de la Rusia, vigas de urundey y otras maderas, como igualmente puertas y ventanas de algun uso. Tambien hay caoba de Santo Domingo, de 2½ hasta 4 pulgadas de la mejor calidad, y la mas madura que ha llegado á esta plaza. Todo se dará á un precio muy equitativo por mayor ó menor.

m10—10p.

¡ Viva la Federacion !

Se venden dos casas en la calle del Tucuman números 190 y 192: el que se interese en comprarlas, en las mismas casas darán razon con quien puedan tratar.

m14—tfc.

¡ Viva la Federacion !
¡Mueran los salvages unitarios !
El Comisario cajero pagador de Policia.——

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Abril próximo pasado. Buenos Aires, Mayo 2 de 1842.

Pedro Romero.

Ojo ojo al aviso.

EN la armeria calle de la Victoria núm. 146, se acaba de recibir de Europa un surtido de pistolas de faltriquera de bala de onza de patente chicas, grandes y de todos tamaños de batirse en desafio; escopetas hechas por Lepage en Paris, y de otras clases, fusiles, tercerolas, sables, espadas, bolsas de cazar, puñales, facones, polvorines, municioneros, fulminantes, pólvora inglesa fina, y varios otros artículos. Igualmente se alquila por dias escopetas de cazar, dejando el valor de ellas ó una fianza.

En la misma casa se necesita un mozo inteligente para el tiro de pistola en la alameda. m12 8p.

Aviso
EL MAS INTERESANTE.

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta les 9 de mañana; en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a29—tf*

Se alquila á hombres solo.

UN cuarto amueblado. Calle de la Esmeralda número 46.
m17—3*

Cal Inglesa
De la mejor calidad, se vende á precio muy acomodado en la Barraca de los Andes.
m13—tfc.

¡Viva la Federacion!
—
Aviso al Público.

EN la calle de Cuyo No. 1, se ha abierto un Café y Vilar, donde se ofrece un servicio elegante y con el mayor esmero en todo lo que toca á dicho ramo. m13—6p

---

¡ Viva la Federacion !
—
Al Comercio en general

EN los almacenes del que subscribe se están colacando los *ferro-carriles*, é igualmente *pescantes* para cargar, descargar y estivar, por el poder de un ingénio de vapor. Los comerciantes que quieran tomar almacenes de su cuenta, están prontos. Hay tambien departamentos como para escritorios al uso de Europa. Los cargamentos serán descargados y cargados con celeridad, partidularmente los de pipas, bocois, canastos, cajas de azucar y otros bultos grandes. Se cree poder despachar en el dia la cárga que alcance á salir de la Aduana.

El estar estos almacenes frente á la Aduana, la prontitud para despachar los carros en su carga y descarga, presentan al comerciante una diferencia enorme en los gastos:—Primero, por ser medio viage para los carros:—Segundo, porque los lancheros viendo que sus buques son despachados en la mitad del tiempo, cuando descargan en estos almacenes, podrán hacer alguna diferencia en el flete; y el alquiler de los almacenes lo mas módico posible.

Los cargamentos de vino y aguardiente que se vendan á bordo, podrán ser renchidos y despachados en el mismo dia á la casa de los compradores.

Los comerciantes que compran cueros en las barracas con destino para el extrangero, y quieran depositarlos en estos almacenes hasta que empiezen á cargar, pueden remitirlos, en la inteligencia que las carretillas que los lleven á bordo, cobrarán por flete como de la Aduana: tambien pueden recibirse los que vengan de la campaña en cantidad, pues allí será un lugar bueno como para hacer venta de ellos y que ofrece menos gastos.

C. M. Huergo.
m4 1mp.

PLANTA FRUTALES
DE
FLOR Y DE ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nísperos del japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanas.—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraizos y otros árboles—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsica, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos y alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplendida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &a.

ab30—tfs

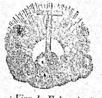

¡ Viva la Federacion !

LAS madres, viudas è hijos de los que han fallecido á bordo de la escuadra de la Confederacion Argentina en la guerra contra el salvage unitario Pardejon Rivera, podrán presentarse al que subscribe en la Contaduria General en el término de ocho dias, desde la fecha, para percibir la cantidad que les corresponda de la subscripcion promovida por el Sr. General, Gefes y Oficiales de dicha escuadra, con tal objeto.—

Buenos Aires, Mayo 12 de 1842.

Juan Pedro Aldama.
m12 8*.

Betun ingles.

EN la calle de la Piedad núm. 106, hay de venta una partida de betun en tarros grandes y chicos, de calidad superior.

m13—1mc.

Se desea alquilar

UNA ó dos piezas amuebladas en una casa decente, prefiriendo el que sean á la calle y que no dista mas de dos cuadras de las cuatro esquinas llamadas Plaza chica. Quien las tenga y quiera alquilarlas, puede dirigirse á esta imprenta. m12 8p.

Se vende.

La hermosa goleta americana "Thetis" de porte de setenta y cinco y media toneladas, cala 6 y medio pies cargada, y puede llevar 3000 cueros bajo cubierta; es buque muy fuerte y de exelente construccion, muy aparente para el tráfico del rio: se halla ahora en la Boca del Riachuelo, donde los que se interesen en su compra pueden facilmente verlo; se dará á un precio muy equitativo, ocurriendo á los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.

El inventario se puede ver en casa de los consignatarios.

a26—tfs.

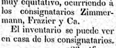

PLANTAS

En el antiguo establecimiento orticultural de D. Andres Thorndike sita sobre la barranca del rio á espaldas de la Recoleta, hay para vender una coleccion estensiva y hermosa de plantas de naranjos, limones &c. desde 1 hasta 12 años de edad, y de 10 á 200 pesos la planta. Existe todavia en dicho establecimiento un pequeño surtido general de árboles frutales, consistiendo en perales, de las mejores calidades, manzanas, cerezas, ciruelas, almendras, durasnos priscos, pelones, parras, cepas, &c. &. &. las que se darán á precios equitativos, por motivo de finalizar este negocio. m6—tfs

---

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN